

Dinorah Figuera celebró el desbloqueo de portales informativos: «Este es un primer paso. Todavía faltan muchos medios»

La presidenta de la **Asamblea Nacional de 2015**, **Dinorah Figuera**, celebró el desbloqueo de varios portales informativos en Venezuela, y afirmó que se trata de «un primer paso», ya que «todavía faltan muchos medios» por restablecer.

«Desde la delegación de la AN2015 saludamos que se considere de la agenda de la mesa las exigencias en materia de libertad de expresión y que hoy se consolide en el levantamiento de bloqueos», escribió Figuera a través de su cuenta en X. La dirigente afirmó que «hoy se abre una ventana que muchos venezolanos llevamos años esperando», al recuperar el acceso a varios medios de comunicación sin necesidad de usar VPN.

«Esto es un derecho en una democracia plena, no una concesión. Informar sin miedo no puede seguir siendo un privilegio, sino el cumplimiento de la ley», sostuvo.

Figuera afirmó que, cada vez que la delegación se sienta en la mesa de trabajo, lo hace con la determinación de lograr la reinstitucionalización y la transición hacia la democracia, insistiendo en que **«vuelvan las voces»** y que el ciudadano no tenga que «esconderse detrás de un filtro para leer su propia realidad».

«Este es un primer paso. Todavía faltan muchos medios, y tienen que volver todos, de manera plena y permanente. Sin prensa libre no hay democracia posible, ni encuentro verdadero entre venezolanos», afirmó.

La dirigente reconoció al gremio periodístico «por ese esfuerzo diario para lograr visibilizar todas las realidades de nuestro país», y llamó a la ciudadanía a mantenerse vigilante para que los logros sean permanentes. «Vamos paso a paso. En este camino, todos debemos ser fiscalizadores para que los logros sean permanentes. Hoy seguiremos en la mesa trabajando para lograr más libertades», concluyó.

Exigencias por la libertad de expresión

El pronunciamiento de Figuera se produce dos semanas después de que representantes de medios de comunicación nacionales y regionales consignaran ante la delegación de la AN 2015 un pliego formal con cinco exigencias urgentes en materia de libertad de expresión. El documento, entregado el pasado 3 de septiembre, fue presentado por representantes de medios como *La Patilla*, *Monitoreamos*, *El Nacional*, *VPI TV* y *El Diario*, así como de medios regionales como *El Impulso*, *La Nación*, *El Carabobeño*, *Correo del Caroní*, *La Mañana*, *El Tiempo*, *Yaracuy al Día* y *Diario de Los Andes*, además de la **Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión**.

El pliego solicitaba el levantamiento de todos los bloqueos a portales informativos por parte de **Conatel**; la aplicación uniforme de la Ley de Amnistía a las causas contra periodistas, con el sobreseimiento definitivo de sus expedientes; la derogación de los artículos de la **Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos** que sirven de base legal para los bloqueos, junto con disposiciones de la Ley contra el Odio y la Ley Libertador Simón Bolívar; la eliminación de la discrecionalidad en la revocatoria de concesiones de radio y televisión; y la transparencia en las fiscalizaciones fiscales y laborales contra medios, así como en la asignación de publicidad oficial. Según registros técnicos citados en el documento, para ese momento permanecían bloqueados **56 medios** a través de **93 dominios**, en siete proveedores de internet del país.

Monitoreamos